



Municipio de Peñamiller

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, PEÑAMILLER, QRO.



INTRODUCCIÓN

La Cuenta Pública Anual es el informe anual que sobre su gestión financiera rinde el Presidente Municipal a través de la Dirección de Finanzas del Municipio de Peñamiller, Qro. en los términos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los manuales, oficios y circulares emitidos por la ESFEQ en los términos que ésta establezca, para efectos de la fiscalización superior; en este caso se presenta la Cuenta de la hacienda Pública del Instituto Municipal de la Mujer de Peñamiller, Qro. Para el ejercicio 2019, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción IV y 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro.

La Cuenta Pública es un documento con enfoque contable y financiero, y por presentar resultados definitivos sobre la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos, egresos y deuda pública del Instituto La Dirección de Finanzas es la responsable de su integración, la cual se presenta con los apartados Siguietes:

ESTADOS E INFORMACION CONTABLE

ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

ANEXOS DE ESTADOS E INFORMACION CONTABLE

INFORMACION FINANCIERA CONFORME A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Dichos anexos se presentan en cero, en virtud de que el Instituto no recibió recursos presupuestarios durante el ejercicio 2019, dándosele un **tratamiento** como departamento, razón por la cual se presenta firmada por el Presidente Municipal y Titular de la Dirección de Finanzas